



# Comunión Querétaro

Servicio Informativo  
de la Diócesis de Querétaro

El semanario que une a la Iglesia Diocesana

22 de abril de 2007  
Tercer Domingo de Pascua

N° 479 AÑO 9

www.diocesisdequeretaro.org.mx

Santiago de Querétaro, Qro.

## ***Voz de nuestro pastor***

### **San Rafael Guízar y el Seminario**

«A un Obispo le puede faltar la mitra, el báculo o la catedral, pero lo que no le puede faltar es el Seminario». Esta conocida y certera afirmación de San Rafael Guízar y Valencia, la pronunció, según nos cuenta Mons. Ignacio Leonor Arroyo, en una de sus misiones, cuando el Obispo de la Diócesis en que encontraba le contó que acababa de cerrar su Seminario por razones económicas. El señor Obispo, «a los tres meses, volvió a abrir su Seminario», comenta Monseñor Leonor Arroyo.



Este consejo se lo aplicó él mismo a su llegada como nuevo Obispo de Veracruz. En ese entonces, hacía varios años que no había Seminario, porque Monseñor Joaquín Arcadio Pagaza lo había encomendado a unos Religiosos, los Padres Eudistas, y éstos, ante las dificultades reinantes por la persecución religiosa, habían cerrado sus puertas. Monseñor Guízar, después de denodados esfuerzos, logró que le devolvieran el edificio incautado por el Gobierno persecutorio, y lo habilitó de inmediato con enormes esfuerzos. Logró reunir, entre internos y externos, más de cuatrocientos alumnos.

La institución creció y adquirió prestigio en Xalapa. El Padre Rector llevó a los alumnos a felicitar al señor Gobernador de entonces, el Coronel Adalberto Tejeda, con ocasión del día de su santo. Quedó muy complacido el señor Gobernador y felicitó al Seminario y envió saludos al señor Obispo. «Hipocresía de la más refinada», comenta Monseñor Leonor Arroyo en su librito «Testigo Fiel»; pues, «cuando terminó el curso escolar en noviembre de 1921 el Gobernador Tejeda confiscó el edificio del Seminario». Así comenzó el peregrinar doloroso del Seminario de Veracruz, como también el de otros muchos Seminarios de la Iglesia en México, durante los años aciagos de la persecución, entre ellos el de nuestra diócesis de Querétaro.

Monseñor Guízar y Valencia trasladó su Seminario a la ciudad de México y lo mantuvo escondido de un lugar a otro, con grandes sacrificios; buscó excelentes maestros y recios superiores de modo que, cuando amainó la persecución, él tenía sacerdotes preparados para satisfacer las urgentes necesidades espirituales de sus fieles. Él mismo tenía que ir al mercado por los víveres y vivía escondido en un cuarto de láminas y tablas. Hay fotos donde lo vemos, barreta en mano, arreglando el inmueble. No podía usar ni su mitra, ni su báculo, ni su catedral, pero tenía su Seminario, «la niña de sus ojos» como le llamaba él.

En nuestro Seminario Conciliar de Querétaro colocaremos a la vista de todos, una imagen de San Rafael Guízar y Valencia, para que interceda por nuestro Seminario, para que los sacerdotes que allí se formen sean santos y no se nos olvide la lección de que puede faltarnos todo, menos el Seminario. Quien ama al Seminario ama al Sacerdocio y ama a la Iglesia.

+ Mario De Gasperín Gasperín  
Obispo de Querétaro

## **Dedicación del Templo Parroquial**



El 15 de abril, cientos de fieles se reunieron en las puertas de Templo parroquial de la Colonia Colinas del Cimatarío, para participar de la Misa de Dedicación y Bendición del Templo Parroquial de Jesús de Nazareth. La ceremonia fue presidida por nuestro señor Obispo D. Mario De Gasperín Gasperín, concelebrada por el Arzobispo de Tuxtla Gutiérrez D. Rogelio Cabrera López, Pbro. Filiberto Cruz Reyes, Párroco de esta Parroquia; Mons. Javier Martínez Osornio, Vicario General de la Diócesis, Pbro. Fidencio López Plaza, Vicario de Pastoral entre otros. Esta Parroquia fue erigida el 1 de noviembre de 2003.

## **Hoy es «DIA DEL SEMINARIO».**

### **Parroquias, templos, rectorías y capellanías foráneas**

**En las foráneas el  
3° domingo de  
Pascua  
(22 de Abril).**

**En las parroquias,  
templos, rectorías  
y capellanías de la  
Ciudad Episcopal  
de Querétaro, se  
hará la colecta el  
domingo 4° de  
Pascua (29 de  
abril)**



«La colecta es obligatoria y el monto debe entregarse íntegro al Seminario Diocesano. Todos, pastores y fieles, tenemos un grave deber de orar y colaborar para el sostenimiento del Seminario».

+ Mario De Gasperín Gasperín / CIRCULAR No. 4 / 2007.